



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Rectoría

A NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ciudad Victoria, Tam., 11 de enero del 2021.

Con base en el acuerdo emitido por el Comité Estatal de Seguridad en Salud para contener los contagios y fallecimientos por COVID-19 en Tamaulipas, se extiende al 31 de marzo del presente año el receso de labores en las dependencias académicas y administrativas de nuestra Universidad.

Por lo anterior, continuaremos con el plan de trabajo que hemos instrumentado durante la contingencia sanitaria, para atender trámites esenciales en las diferentes áreas de servicio académico y administrativo de nuestra casa de estudios.

En cumplimiento también a nuestro calendario escolar/administrativo 2021-1, y luego de concluir el período vacacional de invierno para todo el personal universitario, a partir de este lunes 11 de enero reanudamos nuestra actividad esencial en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

En este sentido, queda a consideración de los directivos y titulares de las diferentes dependencias universitarias, determinar al personal que acudirá a laborar en sus centros de trabajo, siguiendo las medidas sanitarias exigidas por el sector salud, así como al personal que pueda efectuar su labor desde casa.

De igual manera, nuestro personal considerado del grupo de mayor vulnerabilidad y riesgo ante COVID-19, se mantiene exento de acudir a laborar a sus centros de trabajo, y si es necesario, pueda continuar realizando sus funciones desde casa.

ATENTAMENTE

“Verdad, Belleza, Probidad”

Ing. José Andrés Suárez Fernández
Rector